

## EL PODER: ADICCIÓN Y DEPENDENCIA

Por Luis R. Oro Tapia  
Magíster en Ciencia Política  
Profesor Universitario

No faltan los adjetivos para calificar los placeres que suscita el ejercicio del poder. Algunos sostienen que tiene algo de adictivo. No solamente por el deleite que genera, sino que también por las distorsiones que produce en la percepción de la realidad. Lo que unido a cierta dosis de arrogancia y prepotencia cristaliza en frases como la siguiente: *“No necesitamos pedirle permiso a las Naciones Unidas para invadir Irak”* o esta otra: *“Estados Unidos se reserva la posibilidad de realizar ataques preventivos contra aquellos países que constituyan una amenaza para su seguridad nacional”*. Es un hecho que el poderoso en su momento de éxtasis se eleva por sobre el orden establecido y desafía las convenciones. Pero como todo deleite el del poderoso también es breve, a pesar de sus promesas de eternidad. Quien sintió alguna vez la fruición que provoca el poder, probablemente, lo recordará siempre con nostalgia y si tiene aficiones intelectuales intentará comprender sus vicisitudes, sus caprichos y su naturaleza.

Tal es el caso, al parecer, de Tucídides de Atenas (460-399 a. C.), que en el transcurso de su vida presenció el esplendor y colapso de su ciudad natal. El declive de ella comenzó cuando se resquebrajó su imperio tras la guerra con Esparta. Tucídides en su obra, *“Historia de la Guerra del Peloponeso”*, se propuso narrar y analizar dicha contienda con una finalidad práctica. Por tal motivo, esperaba que sus reflexiones fuesen de utilidad para las generaciones futuras, especialmente para aquellas que se vean envueltas en circunstancias similares a las suyas. En tal sentido, se trata de una *paedia politice*, esto es, de una enseñanza política que tiene por propósito aleccionar a los hombres del presente y del futuro a partir de las experiencias del pasado.

Para cumplir con su objetivo Tucídides parte de dos supuestos: que la naturaleza humana es invariable en el tiempo y que es posible desentrañar la lógica que rige ciertos procesos políticos. Ambas premisas le permiten concluir que ante situaciones análogas se van a producir eventos similares. Dicho de otro modo, en escenarios parecidos existen roles casi idénticos, pero cambian los actores que los desempeñan. De hecho, los paralelismos no escasean, especialmente en el mundo contemporáneo.

En los últimos capítulos del libro quinto Tucídides reproduce las negociaciones que llevan a cabo dos Estados, uno fuerte y otro débil, que defienden intereses opuestos con estrategias

argumentativas diferentes. El duelo verbal es entre los representantes del imperio ateniense y los magistrados de la isla de Melos. El contexto del diálogo es el siguiente: la isla de Melos es un Estado neutral y los melios no han agredido a Atenas; por tanto, no hay motivo para emprender una guerra justa, tampoco hay otras razones que permitan justificar moralmente una acción militar en su contra.

El encuentro se llevó a cabo en el verano del año 416 antes de Cristo y da cuenta de las negociaciones que emprendieron dos generales atenienses con la intención de lograr la rendición incondicional de la isla de Melos al menor costo posible, por tanto, la finalidad del encuentro es persuadir a los melios que se sometan al poderío ateniense sin derramamiento de sangre. Por tal motivo los atenienses señalan explícitamente a los melios lo siguiente: *“nosotros queremos un dominio sobre vosotros, que se establezca sin fatiga por nuestra parte, y una salvación para vosotros, que sirva a nuestros comunes intereses”* (V, 91). Ante un argumento como éste la pregunta que formulan los melios a los atenienses es la siguiente: *“¿Cómo podría estar de acuerdo nuestro interés al ser esclavo con el vuestro de dominarnos?”* (V, 92). Los atenienses le recuerdan a los melios que el mayor bien al que pueden aspirar es conservar sus vidas; en palabras de los atenienses: *“porque en vez de sufrir los peores males tan sólo llegaríais a estar sometidos y, al no haber sido destruidos, nosotros ganaríamos con ello”* (V, 93). Entonces el beneficio mutuo radica en que los atenienses obtienen el control de la isla y sus habitantes y los melios conservan sus vidas mediante el pago de tributos y se convierten así en súbditos del imperio.

Pero el diálogo no se lleva a cabo en condiciones de igualdad, porque los melios están en clara desventaja respecto al poderío militar ateniense. No obstante, los isleños tienen la esperanza de vencer en la disputa si en ésta priman los argumentos legales. Los atenienses quieren sacar el debate del ámbito normativo para plantearlo en términos de intereses y conveniencias. Para los portavoces del imperio no se trata de una componenda jurídica, sino que de una disputa de intereses, por tanto, los argumentos legales y morales no son pertinentes en el debate.

Pero los atenienses saben, al igual que los espartanos, que los poderosos consideran honroso lo que les gusta y justo lo que les conviene. Y ellos, por ser tales, podrían intentar someter a los melios recurriendo al subterfugio de interpretar interesadamente ciertas normas o bien por medio de artimañas retóricas. Sin embargo, optan por prescindir de tales estrategias porque *“no queremos dar argumentos llenos de hermosas palabras que no convencen a nadie, tampoco diremos que es justo que dominemos porque vencimos al Persa o que hemos venido a vengar una injusticia padecida”* (V, 89). A pesar de que reconocen que no hay ninguna causa para iniciar una guerra justa no hacen ningún esfuerzo por buscar un pretexto que justifique moralmente la

agresión. De hecho, ni siquiera intentan presentar el diferendo como una lucha de principios tras el cual se oculta un conflicto de intereses. Nada de eso, se trata del ejercicio del poder desnudo, sin ningún tipo de retórica que esté orientada a legitimarlo. ¿Cómo explicar semejante descaro? Probablemente, la negociación se lleva a cabo con la franqueza aludida, porque transcurre a puertas cerradas, *“sin la presencia del pueblo que se deja engañar por palabras seductoras”* (V, 85) y apelaciones a la emotividad.

En un ambiente así, ¿qué rol cumple el derecho en las relaciones internacionales? Ninguno, porque para los atenienses el apelar a normas y convenciones solamente tiene sentido cuando existe igualdad de fuerzas. Cuando la relación de poder es demasiado asimétrica el fuerte siempre impone su voluntad al margen de las normas. En palabras de los atenienses: *“en las cuestiones humanas las razones de derecho intervienen cuando se parte de una igualdad de fuerzas, mientras que, en caso contrario, los más fuertes determinan lo posible y los débiles lo aceptan”* (V, 89). Esto implica que las normas cumplen una función en la medida que los Estados que están en pugna controlan similares recursos de poder. La mutua disuasión los induce a buscar una solución no violenta al diferendo. Solamente en tales casos son viables los pleitos y arbitrajes. En la eventualidad que no exista equilibrio de poder, el fuerte puede doblegar la voluntad del débil haciendo caso omiso de las normas. En efecto, *“quien puede utilizar la fuerza [exitosamente] no tiene necesidad de recurrir a pleitos”* (I, 77).

¿Cuál es el peligro que la isla de Melos y sus habitantes representa para el imperio ateniense? El control de la isla de Melos es crucial para los atenienses, puesto que se trata de una isla que tiene un valor estratégico, en cuanto es vital para las comunicaciones marítimas con la Magna Grecia, por tanto, sería nefasto que la controlaran los espartanos. ¿Pero por qué los atenienses no se conforman con la promesa de neutralidad de los melios? La neutralidad es un peligro para los atenienses por dos razones: en primer lugar, porque podría ser ocupada, eventualmente, por los espartanos o sus aliados y, en segundo lugar, su independencia atenta contra el prestigio del imperio. Puesto que Atenas tiene el control de los mares, la discusión se centra en el segundo punto. Para los atenienses lo que está en juego es el prestigio de su ciudad, por tanto, es un asunto de imagen. Ellos por imagen no pueden permitir que un Estado pequeño se niegue a someterse a los intereses del imperio, porque tal cosa sería interpretada como una debilidad por la comunidad internacional de la época, lo cual incitaría a otros Estados a rebelarse contra su poderío. En última instancia, la neutralidad solamente es viable para aquellos Estados que tienen el poder suficiente para sustraerse a las presiones del imperio y ése no es el caso de los melios. En palabras de los atenienses: *“algunos pueblos se mantienen libres gracias a sus fuerza y nosotros no los atacamos porque nos infunden temor”* (V, 97).

Pero los melios, hábilmente, juegan una última carta. Tratan de disuadir a los atenienses argumentando que, precisamente, por un asunto de imagen no les conviene invadir la isla y destruir la ciudad, porque de hacerlo se generaría un sentimiento de hostilidad entre los Estados que todavía permanecen neutrales, de tal manera que los indecisos en vez de convertirse en aliados se transformarían en enemigos. Los melios dirigen su argumento en forma de pregunta de la siguiente manera: *“los pueblos que no son aliados ni de unos ni de otros, ¿cómo no los vais a tener como enemigos, cuando al observar lo que aquí sucede, se dirán que un día iréis a atacarlos a su vez? Y con eso, ¿qué otra cosa hacéis sino reforzar vuestros enemigos actuales y empujar, a pesar suyo, a los que jamás habían pensado en llegar a serlo?”* (V, 93). La respuesta de los atenienses es que los pueblos neutrales son en su mayoría continentales y que a ellos les interesa principalmente el dominio de los pueblos insulares.

Una vez que los melios son obligados definitivamente a abandonar las apelaciones al derecho y a razonar en términos de intereses van a intentar demostrar, astutamente, que la destrucción de su ciudad es perjudicial para los intereses atenienses a largo plazo. Para ello recurren a un argumento muy simple: dan a entender a los atenienses que su dominio es efímero y que una vez que caiga su imperio van a padecer las represalias y venganzas de los pueblos subyugados, por tanto, atendiendo a su propio interés deberían evitar tener reputación de crueles. Ello, en el supuesto que alberguen la expectativa de recibir un trato benevolente una vez que se reviertan las relaciones de poder. Pero el argumento no hace mella en los agentes del imperio. Éstos, con impersonal frialdad, le responden que *“existe una ley desde siempre en la naturaleza: manda el más fuerte. No somos nosotros quienes hemos establecido ese principio ni hemos sido los primeros en aplicar lo que enuncia; existía antes que nosotros y existirá siempre después de nosotros; ahora solamente lo aplicamos nosotros, sabiendo que también vosotros u otros, encontrándoos a la cabeza del mismo poderío que el nuestro, obraríais de idéntico modo”* (V, 105).

El poderoso, en la visión de Tucídides, inevitablemente está condenado a perder su poder. El poder se asienta temporalmente en diferentes individuos, naciones y Estados, asignándoles transitoriamente el rol de poderoso y luego los despoja. Tal rol tiene algo de paradójico y trágico. Por una parte, el poder somete a su propia racionalidad al poderoso y al hacerlo lo instrumentaliza y lo esclaviza y, por otra, es trágico porque finalmente siempre abandona al ungido, a pesar de sus esfuerzos por conservarlo indefinidamente. El poder se busca para obtener seguridad, respeto y prestigio; pero genera insolencia, desprecio e infamia. Por ello, Pericles advierte a los atenienses, al inicio de la guerra, que en la eventualidad de que pierdan su imperio quedarán expuestos a *“sufrir los odios que habéis suscitado con el ejercicio del poder”* y que *“no es posible renunciar al imperio”*

[porque] *es como una tiranía: conseguirla parece ser una injusticia, pero abandonarla constituye un peligro*" (II, 63). En última instancia, los atenienses son coaccionados por la propia lógica del poder, la cual no les deja otra alternativa que ejercer el poder desnudo para mantener su imperio y conservar su existencia. En definitiva, el poderoso no es libre respecto de su poder.

*Luis R. Oro Tapia*

Santiago, 05 de mayo de 2003